

La medida de la Regencia fué aplaudida por todos los hombres de sentimientos nobles y generosos.

Siete dias despues de haber expedido la Regencia el decreto extinguiendo el secuestro, esto es, el dia 18, entró á funcionar como regente, el arzobispo de Mejico Don Pelagio Antonio de Labastida, cuyo puesto habia estado desempeñando interinamente el respetable obispo Ormae-

de los disidentes para adherirse al nuevo orden político establecido; y deseando por otra parte dar una prueba de los sentimientos conciliadores que animan á la Regencia, á fin de borrar tanto cuanto dependa del poder de que está investida, las huellas de las medidas excepcionales decretadas por la Intervencion, en el interés del orden público y de la pacificacion del país, ha tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1.º Queda derogado el decreto de 21 de Mayo último expedido en Puebla por el Excmo. Sr. comandante en jefe del cuerpo expedicionario en Méjico y por el cual se estableció el secuestro sobre todos los bienes muebles é inmuebles de los individuos que se hallan en hostilidad con la Intervencion, ya sea sirviendo en el ejército regular, ya en las bandas de guerrilleros.

Art. 2.º Quedan igualmente derogados los decretos de 16 de Junio y 14 de Agosto referentes al mismo objeto.

Art. 3.º Cesarán inmediatamente en sus funciones las comisiones instituidas para la ejecucion de los referidos decretos.

Art. 4.º Los administradores de rentas procederán sin demora en virtud de la demanda de los interesados ó de sus apoderados legales, á verificar la devolucion de los capitales y frutos á los individuos á quienes por este decreto se pone en posesion de sus facultades moviliarias é inmobiliarias.

Art. 5.º Queda sin embargo expedita la accion de los tribunales para recibir todas las demandas que se presenten contra los interesados en dichos bienes.

Art. 6.º El sub-secretario de Estado y del despacho de gobernacion queda encargado de la ejecucion del presente decreto.

Dado en el palacio imperial de Méjico, á 8 de Octubre de 1863.—*Juan N. Almonte.*—*José Mariano de Salas.*

Y lo inserto á V. S. para su inteligencia y cumplimiento.

El sub-secretario de Estado y del despacho de gobernacion, *José I. de Anievas.*



DON JOSÉ MARÍA BOCANEGRA.

chea. Varias disposiciones, que fueron bien recibidas por el partido conservador, siguieron dictándose por la Regencia, siendo una de ellas el haber nombrado el 22 de Octubre, prefecto político de la capital al abogado Don José María del Villar y Bocanegra, por haber entrado á desempeñar una magistratura en la suprema córte Don Manuel García de Aguirre, que hasta entonces habia desempeñado aquel cargo. El empleo de jefe superior de ^{1863.} la policía de seguridad de Méjico le habia sido _{Octubre.} conferido desde los primeros dias del mes, al coronel Don Francisco Carbajal Espinosa, persona afable, instruida, de buenas maneras y honrado.

Una cosa tenia preocupado al público desde que el gobierno francés dispuso que el conde Dubois de Saligny, volviese á Francia. Esta disposicion que, como dejo dicho en anteriores páginas, produjo muy mal efecto en el partido imperialista, dió motivo á que se creyese que iba á sufrir un cambio la política. El asunto se habia hecho materia de todas las conversaciones, siendo motivo de alarma para los conservadores y de satisfaccion para sus contrarios. Los redactores del periódico francés *L'Estafette*, refiriéndose á los rumores que sobre ese punto circulaban en la poblacion, decia: «Estos últimos dias se ha hablado »mucho de un cambio de política muy próximo, muy probable y algunos añaden, *muy radical*. ¡Gran motivo de »esperanza para unos y de alarmas para otros! Creemos »tener fundamento para opinar que de ninguna manera se »trata de retroceder, ni de desmentirse ni de precipitarse »ciegamente en lo desconocido. Nada mas natural que todo »el mundo ardientemente desee ver cesar el estado de co-

»sas transitorio en que nos hallamos; y con facilidad se
 »comprende que se pidan pruebas de hecho en apoyo de
 »las declaraciones del manifiesto. ¿Quién, por otra parte,
 »negará que convenga restablecer la accion de la justicia,
 »tanto tiempo suspensa? Pero ¿cómo desconocer asimismo,
 »que las prometidas reformas no podrán establecerse sól-
 »damente sino cuando sean pacificados los Estados del
 »interior? Negocio es este de oportunidad y de tacto.

»La hora actual es una hora militar; la obra del mo-
 »mento es una obra de guerra; todo este invierno perte-
 »nece á la dictadura. Claramente se dice con ello que la
 »estacion de las controversias, de los proyectos de consti-
 »tucion y de las reformas definitivas aun no ha llegado.»

Una proclama del general en jefe Bazaine, dada al país
 el 22 de Octubre, vino á manifestar que, por entonces, la
 política seria la misma que hasta aquel momento se habia
 seguido. «Al tomar el mando del ejército,» decia Bazaine
 en la expresada proclama á los mejicanos, «debo haceros
 »conocer que esta mutacion de jefe, no implica un cam-
 »bio de política.

»Mi mision es velar por la sincera aplicacion del mani-
 »fiesto fecha 12 de Junio de 1863, que contiene los princi-
 »pios esenciales en que se debe apoyar el gobierno provi-
 »sional para la direccion de los negocios públicos.

»Estos principios generosos y de nuestra época, emanan
 »de las instrucciones del gobierno del emperador, y prue-
 »ban todo el benévolo interés que nuestro soberano toma
 »en la regeneracion de vuestra bella patria.

»Mi tarea será fácil si vosotros me ayudais, y cuento
 »con ello, así como vosotros debeis tener fé en mi enérgica

»voluntad de hacer ejecutar oportunamente cada una de
 »las promesas contenidas en el precitado manifiesto.

»Tened, pues, confianza en el porvenir: que todos los
 »mejicanos hagan á un lado todo espíritu de partido; que
 »se unan para fundar un régimen estable, en relacion con
 »las ideas del siglo, que la bandera francesa protege don-
 »de quiera que flotan sus gloriosos colores.»

1863.

Octubre.

La cuestion, pues, como decian los redac-
 tores de *L'Estafette*, era en aquellos momen-
 tos, la de llevar la campaña al interior. Las demás cues-
 tiones quedaban aplazadas, segun asentaban en su periódico,
 «para los tiempos de calma y discusion que debian
 seguir á la pacificacion del país.»

Solo esperaba el general en jefe Bazaine para que sus
 tropas emprendieran sus operaciones militares, los pocos
 dias que quedaban de la estacion de las aguas. Esa cam-
 paña era la importante. Las tropas mas disciplinadas y
 numerosas de Don Benito Juarez, se hallaban dispuestas
 á disputar el paso al interior á las divisiones franco-meji-
 canas. Allí estaba el núcleo del ejército republicano; allí
 sus mejores generales y jefes. El grueso del ejército jua-
 rista no habia entrado aun en accion con los imperialistas
 desde que su gobierno habia abandonado la capital para
 establecerse en San Luis. Los hechos de armas habian sido,
 en consecuencia, en ese mes de Octubre, de escasa impor-
 tancia, verificados entre cortas fuerzas de una y otra par-
 te, de los cuales daré á conocer los mas dignos de mencio-
 narse. A las diez de la noche del 10 de Octubre, el gene-
 ral imperialista Don Tomás Mejía, queriendo sorprender á
 una fuerza juarista que se hallaba en Actopan, salió de

Pachuca, al frente de una parte de su division y de cuatro compañías francesas del 62 de línea, á las órdenes estas del teniente coronel Cottret. Los jefes de las fuerzas republicanas eran Herrera y Cairo, que se habian reunido con otros jefes en Actopan, con intento de atacar la poblacion de Pachuca, en combinacion con varios jefes de guerrillas que se hallaban en Tula. Las tropas de Herrero y Cairo ascendian á mil trescientos hombres, de los cuales setecientos eran de caballería y seiscientos de infantería, con cuatro piezas de artillería. El general conservador Don Tomás Mejía, con el deseo de realizar el pensamiento de sorprender á sus contrarios, caminó toda la noche por entre montes sin que la division hiciese alto en ningun punto, y á las siete y media de la mañana, despues de una marcha de mas de doce leguas, se presentó delante del pueblo de Actopan, emprendiendo en el acto el ataque. Los jefes juaristas, sorprendidos de verse atacados cuando menos esperaban, no tuvieron tiempo de dar las órdenes convenientes para disponer la defensa, y esta empezó con alguna confusion. Sus tropas, viéndose acometidas vigorosamente, se vieron precisadas á abandonar sus posiciones, aunque batiéndose en retirada con notable valor por el rumbo de Ixmiquilpan. Los imperialistas, conseguida la primera ventaja, se lanzaron con ímpetu sobre sus contrarios, y no pudiendo estos resistir en su retirada las cargas de infantería y caballería, se desorganizaron, emprendiendo, en seguida la fuga, dejando sobre el campo varios muertos y muchos heridos, dos cajones de granadas, treinta fusiles, igual número de sables, muchísimas lanzas y cincuenta caballos. El número de prisioneros que los impe-

rialistas les hicieron, ascendió á cincuenta y uno, contándose entre ellos el teniente coronel D. Carlos García Cano, el comandante de escuadron Don Francisco Pórras y seis oficiales de menos graduacion. Las tropas imperialistas tuvieron varios heridos, que fueron el comandante de escuadron Don Tomás Pando que al dirigir la carga de caballería recibió un balazo que le rompió el brazo, el teniente del décimo regimiento de caballería Don Cristóbal Inguanzo, y cuatro soldados de diferentes cuerpos. El parte del teniente coronel francés Cottret hacia el mas alto elogio del valor con que se condujeren las tropas mejicanas y el general Don Tomás Mejía.

1863.

Octubre.

Contraria se manifestó igualmente la fortuna á la guerrilla juarista mandada por Don Macedonio Cabrera. El 17 de Octubre tuvo un encuentro con el comandante imperialista D. Jesús P. García, en el punto de Ocotlan, y despues de un reñido combate se vió precisado á retirarse, dejando sobre el campo trece muertos, varios heridos, siete mosquetes, tres lanzas y diez caballos con todos sus arneses.

En Cuatitlan, distante siete leguas de Méjico, una guerrilla de trescientos hombres, fué rechazada por los vecinos de la poblacion, retirándose los asaltantes juaristas despues de haber tenido catorce muertos y muchos heridos.

Pero esos golpes contrarios de la fortuna iban alternados con otros hechos de armas favorables á la causa juarista. Las guerrillas que se guarecian en el monte de Ajusco, próximo á la capital y que acechaban el momento oportuno de caer sobre algun convoy ó de atacar á las cortas